



La planeación estratégica y la calidad docente en la Universidad

Dr. José Roberto Ramírez Gálvez

Director del Depto. de Ciencias Económicas y Administrativas
UNAN-Managua, FAREM-Chontales
ramirezgalvezjoseroberto@yahoo.com

<https://doi.org/10.5377/torreon.v7i19.7906>

Palabras clave: *enseñanza de calidad, evaluación educativa, aprendizaje, planeación estratégica, calidad docente, excelencia en la educación.*

RESUMEN

Independientemente del tipo de disciplina o especialidad, las universidades deben formar en sus estudiantes un pensamiento de alto nivel y convertirlos en aprendices autónomos.

Se define enseñanza de calidad como la que consigue alcanzar las metas de enseñanza, mismas que se distinguen por su ambición y complejidad como buscar que los alumnos logren un pensamiento crítico, sean creativos y desarrollen habilidades cognitivas complejas. Sin embargo, de acuerdo con la información disponible, la mayoría de los estudiantes de este nivel no alcanzan esas metas. Se reconoce el papel central que tiene el docente para conseguirlo.

La evaluación educativa y en particular, la del aprendizaje de los estudiantes, constituye en este contexto un tema de singular interés, por su importancia, complejidad y por la vigencia de numerosos problemas pendientes de solución.

La búsqueda de la excelencia en la educación superior es una exigencia actual que compromete a todos aquellos implicados en las tareas educativas y a todos los ámbitos, facetas y componentes del proceso de formación de los futuros profesionales. En nuestro país esa búsqueda se manifiesta en la voluntad de un perfeccionamiento continuo de la enseñanza universitaria sobre bases científicas, que sustenta las decisiones y el quehacer cotidiano de las instituciones

educativas e impulsa, a la vez, el desarrollo de la investigación pedagógica como necesidad del propio perfeccionamiento.

La planificación estratégica en una institución de educación superior, es un proceso continuo, técnico-político, sistemático, reflexivo, participativo, crítico y autocrítico, instructivo, flexible, integral y orientador, que promueve el cambio, y precede y preside la acción para la toma de decisiones.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza no es más que una ayuda para que las personas aprendan, esta ayuda puede ser adecuada o inadecuada y debe practicarse con responsabilidad. El aprendizaje debe planificarse para que cada persona se aproxime al máximo a las metas de empleo óptimo de sus capacidades, disfrute de su vida e integración con su medio físico y social. La enseñanza planificada trata de contribuir a que cada persona se desarrolle tan complejamente como le sea posible, y en su propio sentido. (Hernández S., 2011)

La planificación estratégica en el ámbito educativo siguió el rumbo de su desarrollo en lo general, pero con un desfase de alrededor de 10 años del resto de organizaciones privadas (empresas y negocios); este desfase incluso se identifica al comparar la evolución que tuvo en las empresas del sector público, donde la planificación estratégica encontró un rápido acomodo.

La planificación, es la acción que orienta y vertebra la propuesta del docente. Es una acción propia de todos los docentes, es inherente a su tarea. Es una actividad mental que realizan todos. Puede ser entendida como un recorrido de enseñanza anticipatorio que abre la posibilidad de una reflexión que redundará en un enriquecimiento de la práctica en sí, al ir desarrollándola y modificándola en función de las situaciones concretas de la sala.

Al planificar el docente se plantea qué enseña y para qué, cómo relacionan los nuevos contenidos con los anteriores, cómo organizarlos, qué actividades son pertinentes, cómo organizar la tarea de la sala en función del espacio y dinámica de trabajo. La planificación puede ser un espacio para discutir, pensar y establecer acuerdos desde lo institucional respetando la diversidad. (Anónimo, 2017)

Para hacer que la planificación estratégica fuera adoptada en el ámbito de la gestión educativa, los especialistas y estudiosos de la educación y los organismos internacionales, sobre todo de la educación superior, contribuyeron argumentando sobre la importancia, pertinencia y ventajas de su uso en los sistemas nacionales de la educación superior y en las mismas IES. Sobre todo porque influye una fuerza exógena: la exigencia creciente para la educación superior de mayores niveles de eficacia y la necesaria consideración de nuevos roles que la sociedad le está demandando ante una evolución social y económica acelerada, propiciada

por la internacionalización de la educación. Es así como al arribar al siglo XXI, la planificación estratégica se convierte en un poderoso instrumento de la gestión universitaria a nivel planetario (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2000). (Ojeda Ramírez, 2013)

La planeación didáctica implica la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad. Constituye un modelo o patrón que permite enfrentar de forma ordenada y congruente, situaciones a las que el estudiante se enfrentará en su vida profesional o cotidiana y en el caso del profesor, a su práctica docente.

Se entiende a la planeación didáctica como la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad. Constituye un modelo o patrón que permite al docente enfrentar su práctica de forma ordenada y congruente. Su elaboración implica analizar y organizar los contenidos educativos, determinar los objetivos, intenciones y propósitos educativos a lograr; además de establecer la secuencia de actividades en el tiempo y espacio.

En forma conjunta, la información que contienen conforma un plan de acción integral, que permite dar claridad a los fundamentos educativos que orientarán el proceso de enseñanza aprendizaje. Generalmente están conformados por un formato preestablecido que permite la homogenización de documentos entre docentes y entre escuelas y facultades de la misma institución educativa. (Peralta, 2016)

La planeación no se debe llevar a cabo sólo como una actividad técnica limitada a llenar formatos, sino que debe traducirse en intenciones educativas que son el resultado del análisis de varios componentes, entre los que destacan elementos contextuales como la cultura y las condiciones socioeconómicas del entorno donde los estudiantes desempeñan las habilidades cognitivas y aprendizajes previos que han podido desarrollar en etapas escolares anteriores o en su desarrollo. La elaboración y el llenado de este instrumento deben ser considerados como un aspecto primordial del aseguramiento de la calidad académica por parte de las instituciones educativas, por tanto es de suma importancia que el instrumento cuente con todos los requisitos necesarios para darle validez y que los usuarios del mismo lo sepan llenar y aplicar adecuadamente. (Peralta, 2016)

Entonces, ¿cómo hacer de un trámite una herramienta útil que refleje nuestra praxis y que incluya las tendencias más recientes de la educación y el uso de recursos concretos y tecnológicos? Para ello valdría la pena definir o, mejor dicho, redefinir la “planeación docente” en el marco de una educación actual, incorporando las tecnologías y diseñándola desde las características propias de cada sociedad. Es decir, tomar como eje rector la planeación y tener en

cuenta que los espacios de aprendizaje, recursos o materiales, planes y programas, así como la carga horaria son las variantes y al mismo tiempo los insumos que nos permiten diseñar, desde la didáctica propia de cada disciplina, las clases.

En este sentido, la planeación o planificación (anual, mensual y diaria) debe centrarse en la práctica docente y en cada uno de los espacios que existen para la construcción de aprendizajes aula, laboratorio, casa, biblioteca, visitas culturales, Internet, chats, blogs. Por lo tanto, la planeación didáctica recupera la experiencia del maestro, el conocimiento que tiene de su disciplina y todas aquellas acciones que diseña para cada uno de los momentos que implican la construcción de aprendizajes. Al diseñar la planeación didáctica, los docentes están desarrollando procesos de pensamiento.

La planeación es el conjunto de decisiones y acciones que los docentes implementan antes, durante y después de la jornada escolar. Entonces; la planeación es el reflejo de las actividades que cada profesor diseña en función de la carga horaria, la secuenciación y dosificación de contenidos temáticos así como de los criterios y procesos de evaluación que el propio currículo determine. (Aguero, 2014)

Una de las razones fundamentales de que tenga que planificarse la enseñanza es la de garantizar que nadie esté en “desventaja educativa”, que todos tengan la misma oportunidad de aprovechar al máximo sus capacidades. (Hernández S., 2011)

1. La Transposición didáctica

Los procesos de enseñanza suponen estrategias del docente para que el alumno aprenda. La enseñanza es responsabilidad del maestro.

Los procesos de aprendizaje remiten a la construcción que cada alumno hace de lo que se le enseña. El aprendizaje es responsabilidad del alumno.

Hay una doble dependencia en el proceso, porque para aprender el alumno necesita de alguien que le enseñe, y para enseñar necesitamos de un alumno capaz de aprender con interés, motivado.

El contenido de aprendizaje difiere del contenido de enseñanza en el sentido de la transposición didáctica, es decir, la forma de trasponer, de reelaborar el contenido para ser enseñado.

Un contenido tiene 3 lógicas:

- a. La lógica disciplinar:** Cada campo científico tiene un método que le es propio, las estrategias también están en relación con el objeto de estudio y con el contenido que se quiere enseñar.

b. La lógica en relación con las posibilidades y capacidades del sujeto que

aprende: Esto remite a la necesidad de adecuarnos a la edad y posibilidades de los alumnos para enseñar un contenido, es la profundización y secuenciación del aprendizaje.

c. La lógica del aspecto social: Implica saber si un contenido es socialmente válido

o significativo para el grupo de alumnos. Se reelabora un contenido de acuerdo al encuadre y contexto social.

La transposición didáctica es la adecuación o ajustes de contenidos de saberes científicos para ser entendidos por alumnos. Aquí el docente debe tener en cuenta el grupo, los saberes previos, el contexto, la edad, los materiales. (Aguero, 2014)

2. ¿Qué tipo de planificaciones se tienen en cuenta para organizar la tarea en el aula y la sala?

a. Planificación anual: Generalmente se elabora al principio del ciclo escolar. Es en este momento cuando se plantea lo que se desea que aprendan los alumnos y cómo hacer para que el aprendizaje se facilite. Esta planificación debe tener una secuencia lógica y debe ser oportuno, para esto es necesario que el docente cuente con información de su grupo de niños para poder realizarla. Tener una idea central anual sirve como organizador para la tarea periódica posterior. El plan anual puede contar con objetivos o propósitos, con contenidos amplios previstos para el año, con estrategias generales, proyectos institucionales para ese grupo de alumnos, proyectos anuales de sala de manera general. Es importante prever las fechas del calendario escolar que requieren un tratamiento específico como las efemérides o salidas didácticas.

b. Planificación periódica: Parten del plan anual y toman un período acortado. Son más específicas que el plan general. Su duración dependerá de la propuesta y del ritmo de aprendizajes de los alumnos y alumnas. Pueden tomar forma de unidad didáctica, proyecto o secuencias. Deben plantearse con claridad los objetivos, los contenidos, las actividades, los recursos y las formas de evaluación. Deberá estructurarse de manera sencilla y clara, porque lo que importa es su funcionalidad y comunicabilidad.

c. Planificación semanal y planificación diaria: La planificación diaria es la herramienta que facilitará la organización del día a día. Ambas permiten al docente una mejor organización en tanto a considerar los horarios prefijados en la grilla de la institución, como las horas de música y educación física. Esto posibilita prever

las actividades que se incluirán y evitar que sean demasiadas o muy pocas. (Aguero, 2014).

3. El Profesor de Educación Superior

Se requiere un cambio profundo en las formas de enseñar, para ayudar a los estudiantes de educación superior a comprender los fenómenos de la misma manera como lo hacen los expertos en cada disciplina. De ahí la preocupación de las universidades por mejorar sus formas de enseñanza, reconociendo la escasez de trabajos acerca de cómo hacerlo y agravado por el hecho de que en las universidades se valora más la investigación que la enseñanza.

Por otra parte, no puede negarse el contexto donde el docente efectúa su actividad: las universidades están sometidas a diferentes presiones, como por ejemplo relacionar el financiamiento con el desempeño; otro asunto es que deben rendir cuentas acerca de en qué y cómo utilizan los recursos otorgados. Está también la demanda de atender una creciente población estudiantil con diferentes condiciones socioculturales y lidiar con el problema de contar con menos recursos. Lo que también es innegable es que lo realizado en este nivel forma parte de la tendencia mundial para buscar nuevas maneras de crear y utilizar el conocimiento. (Guzmán, 2011)

Una de las consecuencias de lo antes descrito es que el profesor de educación superior tendrá que volverse más profesional, es decir, tendrá que formalizar su preparación, sobre todo en lo que atañe a la didáctica, y comenzar a impartir clases sólo después de demostrar el dominio de las habilidades docentes. Actualmente el profesor universitario es considerado un profesional del conocimiento, con el mismo nivel y demanda que las grandes corporaciones tienen por este tipo de profesional.

Las repercusiones de lo anterior en el profesor de educación superior es la exigencia de desempeñar diversos papeles. Ramsden (2007: 4-5) los resume así: Se espera que sea un excelente maestro, que diseñe cursos y aplique métodos de enseñanza adecuados para cumplir con los requerimientos de una población estudiantil heterogénea, que sepa lidiar con grupos numerosos de estudiantes, que utilice apropiadamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que inspire a estudiantes con cero tolerancia a la frustración y cuya mente está más preocupada por su siguiente trabajo de medio tiempo que por el placer de aprender. Al mismo tiempo, se espera que sea altamente productivo en la investigación, que pueda conseguir nuevos recursos financieros, que haga malabares para sortear con las nuevas demandas administrativas y rinda cuentas a una amplia variedad de jefes (Guzmán, 2011).

4. ¿En qué debe ser experto el profesor universitario?

La clasificación más citada acerca de los campos de dominio del maestro universitario es la de Shulman (1986, cit. en Hativa, 2000), ya que para ellos ser docente universitario implica lo siguiente:

- a. Dominio amplio y especializado de la disciplina que enseña. Está relacionado con saber manejar los hechos, conceptos y principios de la misma. Abarca también la utilización de las mejores formas para organizar y conectar las ideas, así como de la propia manera de concebir la disciplina. Sin embargo, es considerada como una condición indispensable para ser buen docente, pero no suficiente.
- b. Dominio pedagógico general. Permite aplicar los principios generales de la enseñanza para poder organizar y dar bien la clase; incluye la capacidad para utilizar pertinentemente distintas estrategias y herramientas didácticas. Entre ellas están las necesarias para el manejo de la clase y para crear una atmósfera adecuada para el aprendizaje. Se trata de un dominio amplio que trasciende lo específico a una materia o tema.
- c. Dominio pedagógico específico del contenido. Permite aplicar las estrategias concretas para enseñar un tópico concreto, lo que ahora se denomina “la didáctica de la disciplina”. Tiene que ver con la manera de organizar, presentar y manejar los contenidos, los temas y problemas de la materia considerando las necesidades e intereses del aprendiz, así como la propia epistemología de la disciplina y de lo que se espera realice un profesional de la misma. Al hacerlo, el docente podrá presentar adecuadamente el material siguiendo los lineamientos pedagógicos con la finalidad de hacerlo comprensible a los alumnos. Ambos dominios pedagógicos (el general y el específico) pueden influir positivamente en una mejor comprensión del conocimiento disciplinar. El dominio pedagógico, o “saber enseñar”, es una de las carencias principales de los docentes universitarios y la que menos atención recibe.
- d. Dominio curricular. Es la capacidad para diseñar programas de estudio donde explicita el conjunto de acciones que realizará para adecuar su enseñanza a las características de los alumnos, considerando el tipo de contenidos y las metas del programa. Incluye la selección y el empleo de los materiales didácticos pertinentes (libro de texto, videos, utilización de las TIC, etc.).
- e. Claridad acerca de las finalidades educativas. No sólo incluye los propósitos concretos de su materia, sino de los fines últimos de todo el acto educativo. Abarca metas sobre todo de tipo actitudinal y de transformaciones personales; es decir, preguntarse si lo

que está enseñando repercutirá positivamente en la vida de los estudiantes y de la utilidad social de lo aprendido.

- f. Ubicarse en el contexto o situación donde enseña. La enseñanza es una actividad altamente contextual; este dominio se refiere a lo apropiado o inapropiado del comportamiento docente. Por ejemplo, son muy diferentes las reglas y el “ambiente” si la institución donde se enseña es pública o privada, tradicional o liberal, con muchos años de existir o de nueva creación, y difieren incluso dependiendo del lugar donde se localiza. Lo anterior implica que el maestro debe estar muy consciente de “las reglas del juego” explícitas o implícitas que rigen en la institución donde enseña. Mucho de lo pertinente o inapropiado del comportamiento docente estará en función del contexto donde ocurre, o de la “cultura escolar”; y para el caso concreto de la educación superior, es imprescindible considerar la denominada “cultura disciplinaria”, que comprende los rasgos, modos de actuar y de ser de cada disciplina, los comportamientos que favorece, aprecia o castiga y que la hace distinta a otra.
- g. Conocimiento de los alumnos y de los procesos de aprendizaje. Necesita dominar las diferentes teorías psicopedagógicas que explican el aprendizaje y la motivación. Así mismo, estar consciente acerca de las diversas características físicas, sociales y psicológicas de sus alumnos; es decir, requiere conocer quién es el aprendiz y cómo ocurre el proceso de aprendizaje. A partir de este conocimiento, podrá promover en sus estudiantes la comprensión más que la recepción pasiva de saberes, ayudarlos a autorregular su aprendizaje, motivarlos explicitando los beneficios que obtendrán si adquieren lo enseñado, corregir sus realizaciones, enseñarles a trabajar cooperativamente, a ser críticos, a automotivarse y a empatizar.
- h. Un rasgo personal del buen docente, y no menos importante, es un adecuado conocimiento de sí mismo, entendiéndose por esto la capacidad de tener plena conciencia acerca de cuáles son sus valores personales, el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como docente y persona, para tener claridad sobre sus metas educacionales y utilizar su enseñanza como medio para alcanzar tales propósitos. Implica tener un adecuado equilibrio emocional, saber manejar pertinentemente las habilidades interpersonales para promover relaciones adecuadas con los estudiantes, que es un rasgo importante de una buena docencia en nuestro medio.
- i. Otra cualidad clave que se ha identificado es la importancia que el maestro se sienta auto-eficaz, entendiéndose por esto “La creencia en las propias capacidades personales para organizar y ejecutar un curso de acción requerido para conseguir un logro dado. Esta cualidad tiene dos componentes: uno es “la expectativa de obtener resultados”

o la estimación que hace la persona acerca de que cierta conducta va a obtener los efectos deseados; la segunda es “la expectativa de efectividad”, o convicción de que tiene la capacidad de ejecutar la conducta requerida para producir los resultados esperados. Es la confianza de saber que se cuenta con la capacidad para lograr el aprendizaje de los alumnos. Esta creencia es importante porque afecta diversas acciones docentes, como son las decisiones tomadas, los esfuerzos realizados, las formas como se enfrenta la adversidad, el sentirse responsable por el aprendizaje de los alumnos y, en general, la parte afectiva de la enseñanza.

Si bien podría darse el caso de que un mal profesor pueda sentirse mejor maestro de lo que realmente es, la diferencia con un docente eficaz es que éste sabría reconocer sus fallas y limitaciones, sería sensible y abierto a la retroalimentación recibida de sus alumnos; en cambio, el primero sería soberbio y actuaría con prepotencia impidiendo cualquier crítica y, por lo tanto, cualquier mejora a su labor. (Guzmán, 2011)

5. La evaluación didáctica: características y momentos de la evaluación

La evaluación remite al conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que el docente y sus alumnos reflexionan y pueden tomar decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Características de la evaluación:

- Integral.
- Continua o procesal.
- Reguladora del proceso educativo.
- Criterial.
- Orientadora.
- Compartida o democrática.

La evaluación tiene 3 momentos para que sea continua y reguladora:

a. Evaluación inicial, predictiva o diagnóstica: sirve de diagnóstico y pronóstico para adecuar la planificación, para tomar conciencia del punto de partida, conociendo los saberes previos, el nivel de sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc. Y así evitar recurrencias innecesarias en las propuestas o desajustes.

b. Evaluación de proceso o formativa: permite adaptar el proceso a los progresos y logros que van realizando los alumnos y a las dificultades o conflictos que van

encontrando tanto del grupo como de cada alumno en particular; permite además regular la propuesta.

- c. Evaluación de producto o sumativa:** posibilita integrar acciones llevadas a cabo; obtener información relevante y establecer balances confiables de los resultados obtenidos en cuanto al grado de aprendizaje de los alumnos y su impacto; permite por último comprobar si se han adquirido las capacidades previstas para plantear aprendizajes posteriores.

Algunos de los instrumentos que el docente puede utilizar con el fin de evaluar y monitorear los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos son:

- Observación directa del trabajo y juego en la sala.
- Trabajos y producciones individuales o grupales.
- Reflexión asistida y autoevaluación de la propia producción.

La evaluación debe ser entendida como un proceso constante que se debe aplicar a todos los elementos que constituyen la situación educativa. Su finalidad apunta a brindar información para las constantes tomas de decisiones de los diferentes actores de la situación educativa.

La evaluación de la propia tarea permite tomar reflexiones sobre lo realizado para anticipar nuevas propuestas. Supone considerar los aspectos que resultaron adecuados y los que presentamos dificultades. (Anónimo, 2017)

6. La Planeación Estratégica

La planificación estratégica en una institución de educación superior, es un proceso continuo, técnico-político, sistemático, reflexivo, participativo, crítico y autocrítico, instructivo, flexible, integral y orientador, que promueve el cambio, y precede y preside la acción para la toma de decisiones. La estructura metodológica de la planificación estratégica en una institución de educación superior está integrada por varios momentos que vinculan el pasado, el presente y el futuro; esta estructura se apoya en flujos de informaciones externas e internas pertinentes, y busca alcanzar determinados objetivos institucionales, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, y considerando la cultura organizacional, entre otros elementos.

Se considera que la planificación estratégica favorece el cambio positivo, que orienta a las instituciones de educación superior de un estado real hacia uno deseado y factible de alcanzar, identificando la razón de ser, las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas así como los principales implicados.

Para que el aprendizaje y la manera de resolver problemas resulten eficaces, se requiere que la información sea accesible, ésta puede ponerse a disposición del estudiante como parte de la comunicación que se les da al enunciarle el problema; el estudiante puede buscarla en fuentes de referencia adecuadas. Cierta información puede recordarse y recuperarse en el momento del aprendizaje. Alguna otra puede comunicarse como parte de la descripción del problema. Otras cosas pueden consultarse y almacenarse en la memoria por el lapso que dura el acto de aprender. Debido a todas estas opciones viables, el planeamiento de la enseñanza, por lo que se refiere a la información objetiva, parece ser un curso de acción por todo concepto inadecuado.

REFLEXIÓN PERSONAL

Es necesario reflexionar que cada una de las formas de preparar las clases obedece a la institución para la cual se desempeña la función docente. En algunos de los casos el profesor sólo se concentra en su manera tradicional de preparar la clase y no centra el aprendizaje en el alumno; es decir, se tiene una visión parcial del conocimiento que debe desarrollar y asimilar el educando para su vida personal.

El proceso para realizar una buena preparación temática debe concebir las tareas básicas de investigación, metodología y aprendizaje, para la obtención de los conocimientos en los alumnos. Con lo anterior, un docente debe trabajar los aspectos personales y desarrollar la socialización del conocimiento, es decir, educar para la vida.

Un profesor debe comprender que la educación es un actuar para la vida misma; debe contestarse las preguntas simples de ¿para qué educar? No olvidemos que existen factores que imperan en la respuesta que estemos pensando en este momento: Hay roles institucionales, quién toma las decisiones académico-administrativas, hasta qué grado se pueden expresar los valores personales y de qué manera nos apropiamos de nuestro entorno y la organización social a la que pertenecemos.

Es un hecho que muchos de los que nos hemos concebido como profesores en cada uno de nuestros días nos debemos establecer como regla el análisis de las experiencias y obligarnos a una reflexión permanente del conocimiento que hemos ido asimilando en nuestra propia tarea; es decir, involucrarnos en una actualización permanente para realizar una planeación integradora con calidad de los rubros de congruencia, empatía y aceptación incondicional de la tarea de un profesor, facilitador, educador, maestro o cualquier concepto que nos hayamos 'asumido' designar en la relación del proceso enseñanza-aprendizaje.

En contraparte, la relación profesor-alumno debe establecerse en el marco del desarrollo personal del segundo; no obstante es necesario que exista la congruencia, empatía e interés positivo con las estrategias que los docentes 'imponen' ante un aprendizaje. No deben prevalecer

las percepciones ni actitudes individuales porque lo único que se provocaría es una desconfianza en la personalidad y conocimiento del docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguero, R. (3 de Julio de 2014). Qué es la Planeación Didáctica. *Qué es la Planeacion Didactica*. Revistaeducativa.com. Obtenido de www.revistaeducativa.com
- Guzman, J. C. (2011). La calidad de la enseñanza en educacion superior. ¿Qué es buena enseñanza en este nivel? *Perfiles educativos*, 2-3.
- Hernandez S., F. (2011). La Planeación Estratégica Centrada en el Alumno. *Educación: Formación de un Profesor Responsable*, 1.
- Ojeda Ramirez, M. M. (2013). La Planificación Estratégica en las Instituciones de Educación Mexicanas. *Catálogo de Revista*, 2.
- Peralta, C. A. (2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. (REICE), 2.
- Romano, E. (12 de Agosto de 2017). Herramientas de planificación, recursos y unidades didácticas. *Herramientas de planificación, recursos y unidades didácticas*. La Vega, Republica Dominicana, Obtenido de www.Monografias.com